



**BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES A SE 44 DE 2024**

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

ALEX TEJADA NÚNEZ
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2024**

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas por insectos llamados vectores, estas enfermedades están relacionadas con determinantes de tipo biológicos, de comportamientos, ambientales y de prestación de los servicios de salud; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % de todas las enfermedades infecciosas y causan anualmente un millón de defunciones a nivel mundial.

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 44 de 2024, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 44 del año 2024.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895) y Chagas (f205).

El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 44 de 2024, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (1858) y por error de digitación (29).

En total el análisis se realizará con un total de 3825 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 2615 (68,4%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 1149 (30,0%) como dengue con signos de alarma y 61 casos (1,6%) como dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 269 casos de dengue, 5 casos de dengue grave y 0 fallecimientos.

Respecto a la clasificación final de los casos, 2326 (60,8%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 160 (4,2%) confirmados por nexo epidemiológico y 1339 casos que representan el 35,0% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1).

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Clasificación final								
Probable	1092	41,8	241	21,0	6	9,8	1339	35,0
Confirmado por nexo	150	5,7	10	0,9	0	0,0	160	4,2
confirmado por laboratorio	1373	52,5	898	78,2	55	90,2	2326	60,8
Total general	2615	100,0	1149	100,0	61	100,0	3825	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 44 de 2024.

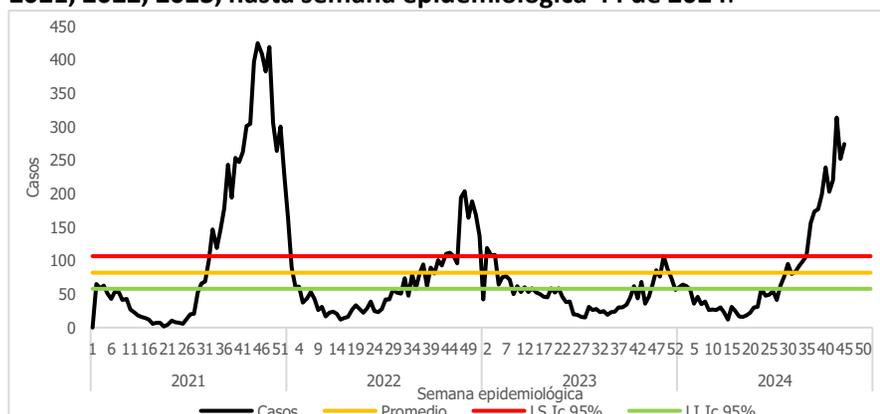
A semana epidemiológica 44 de 2024, el dengue registra un incremento de 84,9% en comparación con el mismo periodo del 2023 y de 76,7% con relación al año 2022.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 40 a 43 de 2024) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 36 a 39 de 2024), el dengue registra tendencia al incremento del 25,0% (figura 1).

Variación porcentual de la notificación de casos de dengue, Cartagena a SE 44.

Año	Casos	Variación con respecto al 2024
2021	4199	↓ -8,9
2022	2165	↑ 76,7
2023	2069	↑ 84,9

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2021, 2022, 2023, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.



Fuente: SIVIGILA 2021, 2022, 2023-SE 44 de 2024.



Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 44 de 2024, el distrito de Cartagena se mantiene en brote tipo II (comportamiento por encima del límite superior del canal endémico por al menos seis semanas epidemiológicas, con una tendencia creciente) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2024.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo II

Fuente: Power BI. INS, SE 44 de 2024

En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa para dengue y dengue grave mayor predominio del masculino con el 54,0% y 52,5%. Respecto al área de procedencia, el 96,6% y 98,4% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos de dengue fue de 16,3 años, mediana de 13 años, edad mínima de 8 días (en verificación) y máxima de 100 años. Según grupo de edad, la mayor proporción de casos de dengue se presentó en los menores de 20 años con el 75,5% (2843); mientras que los casos de dengue grave se concentraron en los grupos de edad de 10 a 14 años y 15 a 19 años.

En la semana epidemiológica 44, el 53,0% (145/274) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 90,7% y 100% de los casos (tabla 3).



Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.

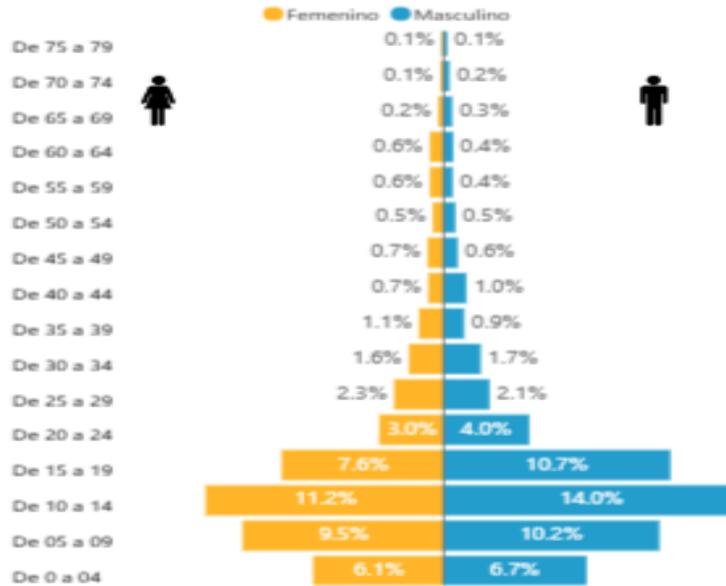
Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	1731	46,0	29	47,5
	Masculino	2033	54,0	32	52,5
Área de Procedencia	Cabecera municipal	3635	96,6	60	98,4
	Centro Poblado	107	2,8	1	1,6
	Rural Disperso	22	0,6	0	0,0
	Contributivo	1443	38,3	16	26,2
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	2089	55,5	42	68,9
	Excepción	30	0,8	0	0,0
	Especial	156	4,1	3	4,9
	Indeterminado	13	0,3	0	0,0
	No afiliados	33	0,9	0	0,0
Pertenencia étnica	Indígena	13	0,3	0	0,0
	Rom Gitano	5	0,1	0	0,0
	Raizal	5	0,1	0	0,0
	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	327	8,7	0	0,0
	Otro	3414	90,7	61	100,0
		0 a 4 años	472	12,5	2
Grupo de edad	5 a 9 años	737	19,6	6	9,8
	10 a 14 años	943	25,1	21	34,4
	15 a 19 años	691	18,4	18	29,5
	20 a 24 años	268	7,1	8	13,1
	25 a 29 años	171	4,5	3	4,9
	30 a 34 años	128	3,4	0	0,0
	35 a 39 años	79	2,1	0	0,0
	40 a 44 años	69	1,8	0	0,0
	45 a 49 años	51	1,4	0	0,0
	50 a 54 años	35	0,9	0	0,0
	55 a 60 años	48	1,3	2	3,3
	>60 años	72	1,9	1	1,6

Fuente: SIVIGILA a SE 44 de 2024.

A semana epidemiológica 44 de 2024, el 54,0% de los casos de dengue se presentó en hombres, encontrándose los grupos etarios más afectados por la enfermedad a los menores de 20 años, principalmente los grupos de 10 a 14 años y 5 a 9 años (figura 2).



Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.

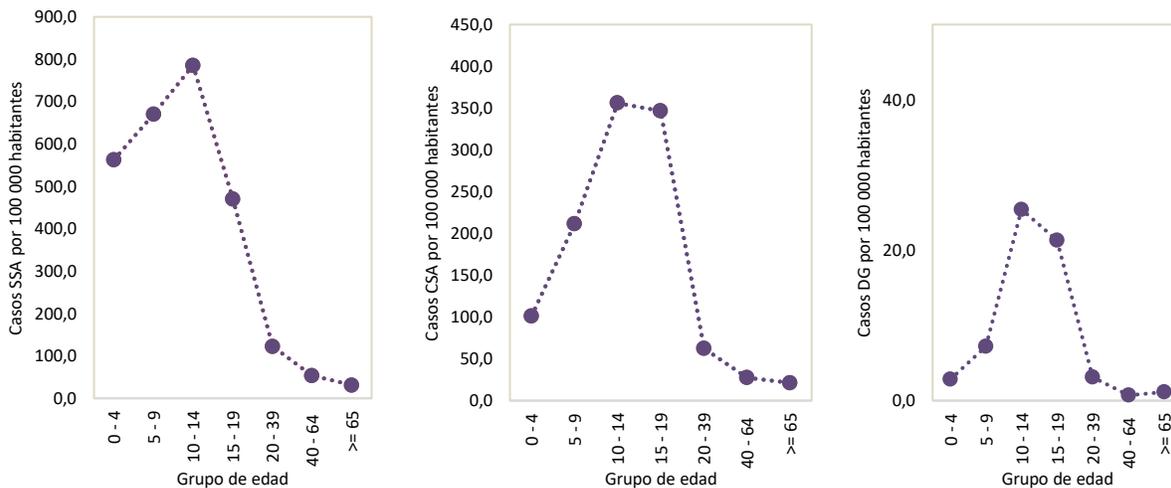


Fuente: Power BI. INS, SE 44 de 2024

Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (785,9 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (670,0 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y dengue grave se presentó igual situación con la mayor incidencia en el grupo de 10 a 14 años con 356,0 casos por 100.000 habitantes, y 25,4 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 44 de 2024.

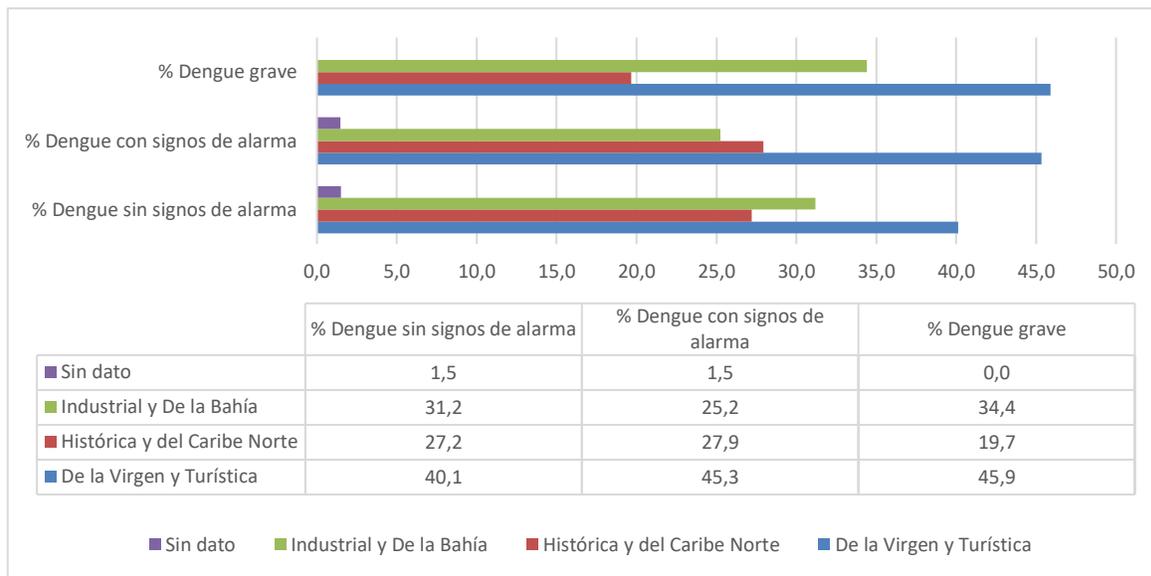
En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Comportamiento según Localidad

Al analizar la distribución de los casos acumulados por localidad, se mantiene el predominio del dengue en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 41,8% (1598) y 29,5% (1127). Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor frecuencia de casos para todas las formas clínicas; para los casos sin signos de alarma aporta el 40,1% (1049), para los casos con signos de alarma el 45,3% (521) y para dengue grave el 45,9% (28) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.

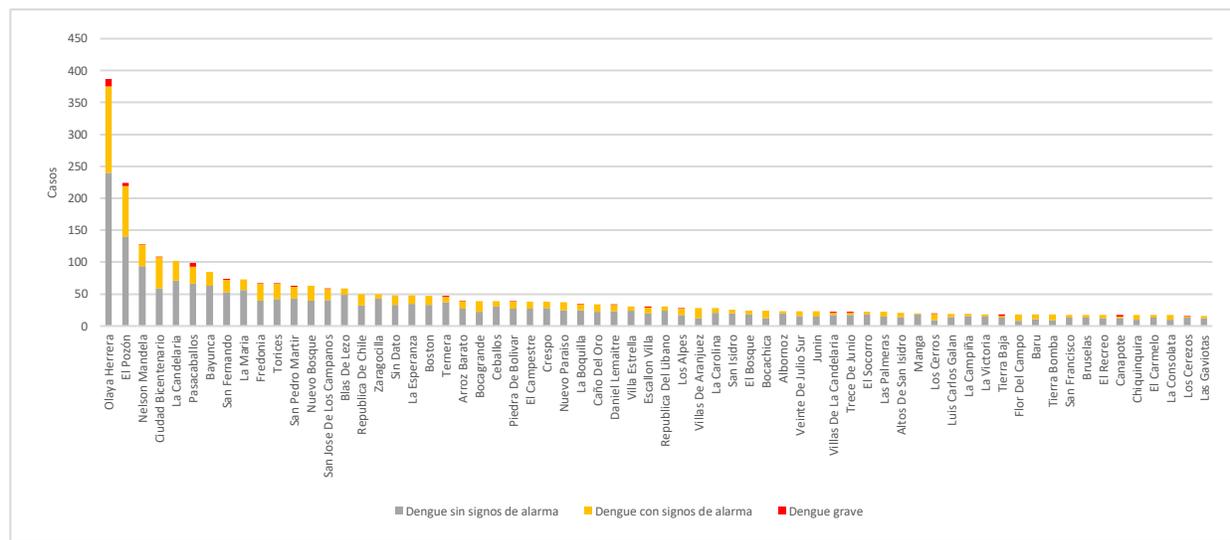


Fuente: SIVIGILA a SE 44 de 2024.

El 55,1% de los casos acumulados en Cartagena está representado por los barrios: Olaya Herrera con el 10,1% (387), El Pozón 5,9% (224), Nelson Mandela 3,3% (128), Ciudad Bicentenario 2,8% (109), La Candelaria 2,7% (102), Pasacaballos 2,6% (99), Bayunca 2,2% (85), San Fernando 1,9% (74), La María 1,9% (73), Fredonia 1,8% (67), Torices 1,8% (67), San Pedro Mártir 1,6% (63), Nuevo Bosque 1,6% (63), San José De Los Campanos 1,5% (59), Blas De Lezo 1,5% (59), República De Chile 1,3% (50), Zaragocilla 1,3% (50), La Esperanza 1,3% (48), Boston 1,2% (47), Ternera 1,2% (47), Arroz Barato 1,0% (40), Bocagrande 1,0% (39), Ceballos 1,0% (39), y Piedra de Bolívar 1,0% (39).

Se graficaron los barrios hasta con 16 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato (figura 5).

Figura 5. Comportamiento del Dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 44 de 2024.

A semana epidemiológica 44 de 2024, los barrios que reportaron hasta 5 casos y registran un porcentaje igual o superior al 50,0% de dengue con signos de alarma y dengue grave fueron: Villa Fanny, El Espinal, Nariño, Lo Amador, Villas de Aranjuez, Flor del Campo, Los Cerros, República del Caribe, Bocachica, Tierra Bomba, Los Caracoles, Policarpa, Chapacua, Villa Barraza, y República de Venezuela (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	240	9,2	135	11,7	12	19,7	387	10,1	38,0
El Pozón	140	5,4	79	6,9	5	8,2	224	5,9	37,5
Nelson Mandela	94	3,6	33	2,9	1	1,6	128	3,3	26,6
Ciudad Bicentenario	59	2,3	49	4,3	1	1,6	109	2,8	45,9
La Candelaria	71	2,7	31	2,7	0	0,0	102	2,7	30,4
Pasacaballos	66	2,5	27	2,3	6	9,8	99	2,6	33,3
Bayunca	63	2,4	22	1,9	0	0,0	85	2,2	25,9
San Fernando	53	2,0	19	1,7	2	3,3	74	1,9	28,4
La María	56	2,1	17	1,5	0	0,0	73	1,9	23,3
Fredonia	40	1,5	26	2,3	1	1,6	67	1,8	40,3
Torices	42	1,6	24	2,1	1	1,6	67	1,8	37,3
San Pedro Mártir	43	1,6	18	1,6	2	3,3	63	1,6	31,7
Nuevo Bosque	40	1,5	23	2,0	0	0,0	63	1,6	36,5
San Jose De Los Campanos	41	1,6	17	1,5	1	1,6	59	1,5	30,5
Blas De Lezo	49	1,9	10	0,9	0	0,0	59	1,5	16,9
República De Chile	32	1,2	18	1,6	0	0,0	50	1,3	36,0
Zaragocilla	43	1,6	7	0,6	0	0,0	50	1,3	14,0
Sin Dato	33	1,3	15	1,3	0	0,0	48	1,3	31,3
La Esperanza	35	1,3	13	1,1	0	0,0	48	1,3	27,1
Boston	33	1,3	14	1,2	0	0,0	47	1,2	29,8
Ternera	37	1,4	9	0,8	1	1,6	47	1,2	21,3
Arroz Barato	27	1,0	12	1,0	1	1,6	40	1,0	32,5
Bocagrande	22	0,8	17	1,5	0	0,0	39	1,0	43,6
Ceballos	31	1,2	8	0,7	0	0,0	39	1,0	20,5
Piedra De Bolívar	27	1,0	11	1,0	1	1,6	39	1,0	30,8
El Campestre	27	1,0	11	1,0	0	0,0	38	1,0	28,9
Crespo	28	1,1	10	0,9	0	0,0	38	1,0	26,3
Nuevo Paraíso	25	1,0	12	1,0	0	0,0	37	1,0	32,4

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
La Boquilla	25	1,0	9	0,8	1	1,6	35	0,9	28,6
Caño Del Oro	22	0,8	12	1,0	0	0,0	34	0,9	35,3
Daniel Lemaitre	23	0,9	10	0,9	1	1,6	34	0,9	32,4
Villa Estrella	24	0,9	7	0,6	0	0,0	31	0,8	22,6
Escallón Villa	20	0,8	9	0,8	2	3,3	31	0,8	35,5
Republica Del Líbano	24	0,9	7	0,6	0	0,0	31	0,8	22,6
Los Alpes	17	0,7	10	0,9	1	1,6	28	0,7	39,3
Villas De Aranjuez	12	0,5	16	1,4	0	0,0	28	0,7	57,1
La Carolina	21	0,8	7	0,6	0	0,0	28	0,7	25,0
San Isidro	20	0,8	6	0,5	0	0,0	26	0,7	23,1
El Bosque	18	0,7	6	0,5	0	0,0	24	0,6	25,0
Bocachica	12	0,5	12	1,0	0	0,0	24	0,6	50,0
Albornoz	20	0,8	3	0,3	0	0,0	23	0,6	13,0
Veinte De Julio Sur	16	0,6	7	0,6	0	0,0	23	0,6	30,4
Junín	15	0,6	8	0,7	0	0,0	23	0,6	34,8
Villas De La Candelaria	17	0,7	4	0,3	1	1,6	22	0,6	22,7
Trece De Junio	17	0,7	4	0,3	1	1,6	22	0,6	22,7
El Socorro	18	0,7	4	0,3	0	0,0	22	0,6	18,2
Las Palmeras	15	0,6	7	0,6	0	0,0	22	0,6	31,8
Altos De San Isidro	14	0,5	7	0,6	0	0,0	21	0,5	33,3
Manga	18	0,7	2	0,2	0	0,0	20	0,5	10,0
Los Cerros	9	0,3	10	0,9	1	1,6	20	0,5	55,0
Luis Carlos Galán	14	0,5	5	0,4	0	0,0	19	0,5	26,3
La Campiña	16	0,6	3	0,3	0	0,0	19	0,5	15,8
La Victoria	15	0,6	3	0,3	0	0,0	18	0,5	16,7
Tierra Baja	13	0,5	3	0,3	2	3,3	18	0,5	27,8
Flor Del Campo	8	0,3	10	0,9	0	0,0	18	0,5	55,6
Barú	11	0,4	7	0,6	0	0,0	18	0,5	38,9
Tierra Bomba	9	0,3	9	0,8	0	0,0	18	0,5	50,0
San Francisco	13	0,5	4	0,3	0	0,0	17	0,4	23,5
Bruselas	13	0,5	4	0,3	0	0,0	17	0,4	23,5
El Recreo	12	0,5	5	0,4	0	0,0	17	0,4	29,4
Canapote	12	0,5	3	0,3	2	3,3	17	0,4	29,4
Chiquinquirá	10	0,4	7	0,6	0	0,0	17	0,4	41,2
El Carmelo	13	0,5	4	0,3	0	0,0	17	0,4	23,5
La Consolata	10	0,4	7	0,6	0	0,0	17	0,4	41,2
Los Cerezos	13	0,5	2	0,2	1	1,6	16	0,4	18,8
Las Gaviotas	12	0,5	4	0,3	0	0,0	16	0,4	25,0
Las Brisas	13	0,5	2	0,2	0	0,0	15	0,4	13,3
Los Jardines	13	0,5	1	0,1	1	1,6	15	0,4	13,3
Lo Amador	6	0,2	9	0,8	0	0,0	15	0,4	60,0
El Reposo	10	0,4	5	0,4	0	0,0	15	0,4	33,3
Calamares	8	0,3	7	0,6	0	0,0	15	0,4	46,7
Nueva Granada	10	0,4	5	0,4	0	0,0	15	0,4	33,3
Vista Hermosa	8	0,3	5	0,4	1	1,6	14	0,4	42,9
Antonio Jose De Sucre	11	0,4	2	0,2	0	0,0	13	0,3	15,4
El Country	10	0,4	3	0,3	0	0,0	13	0,3	23,1
España	10	0,4	3	0,3	0	0,0	13	0,3	23,1
El Milagro	10	0,4	3	0,3	0	0,0	13	0,3	23,1
Los Caracoles	6	0,2	5	0,4	1	1,6	12	0,3	50,0
Policarpa	6	0,2	6	0,5	0	0,0	12	0,3	50,0
Viejo Porvenir	9	0,3	3	0,3	0	0,0	12	0,3	25,0
La Central	10	0,4	2	0,2	0	0,0	12	0,3	16,7
Bosquecito	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,3	18,2
El Educador	7	0,3	3	0,3	1	1,6	11	0,3	36,4
Republica Del Caribe	5	0,2	6	0,5	0	0,0	11	0,3	54,5
Pie De La Popa	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,3	18,2
Ciudadela 2000	7	0,3	3	0,3	1	1,6	11	0,3	36,4
Villa Hermosa	8	0,3	2	0,2	0	0,0	10	0,3	20,0
Loma Fresca	6	0,2	4	0,3	0	0,0	10	0,3	40,0

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Providencia	7	0,3	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Isla Fuerte	5	0,2	4	0,3	0	0,0	9	0,2	44,4
Paraguay	7	0,3	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Barrio Chino	6	0,2	2	0,2	1	1,6	9	0,2	33,3
Colombiaton	6	0,2	3	0,3	0	0,0	9	0,2	33,3
Villa Rosita	7	0,3	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Almirante Colon	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Alto Bosque	6	0,2	3	0,3	0	0,0	9	0,2	33,3
Amberes	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Chapacua	4	0,2	3	0,3	1	1,6	8	0,2	50,0
Santana	7	0,3	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Villa Fanny	2	0,1	5	0,4	1	1,6	8	0,2	75,0
Nuevo Porvenir	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Nueve De Abril	5	0,2	1	0,1	2	3,3	8	0,2	37,5
Alcibia	5	0,2	2	0,2	0	0,0	7	0,2	28,6
Santa Clara	4	0,2	3	0,3	0	0,0	7	0,2	42,9
Petare	4	0,2	3	0,3	0	0,0	7	0,2	42,9
Centro	4	0,2	3	0,3	0	0,0	7	0,2	42,9
Serena Del Mar	5	0,2	2	0,2	0	0,0	7	0,2	28,6
Nazareno	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
El Prado	5	0,2	2	0,2	0	0,0	7	0,2	28,6
José Antonio Galán	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
La Concepción	4	0,2	2	0,2	0	0,0	6	0,2	33,3
Villa Barraza	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,2	50,0
Bellavista	6	0,2	0	0,0	0	0,0	6	0,2	0,0
Marbella	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7
Henequen	5	0,2	0	0,0	1	1,6	6	0,2	16,7
Martínez Martelo	4	0,2	2	0,2	0	0,0	6	0,2	33,3
La Quinta	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7
Membrillal	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7
El Espinal	2	0,1	4	0,3	0	0,0	6	0,2	66,7
Nariño	2	0,1	4	0,3	0	0,0	6	0,2	66,7
Villa Rosa	4	0,2	2	0,2	0	0,0	6	0,2	33,3
Los Ejecutivos	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7
República De Venezuela	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,2	50,0
Camilo Torres	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Pablo Sexto II	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Punta Arenas	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Andalucía	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
San Pedro	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
Urbanización La India	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Total General	2615	100,0	1149	100,0	61	100,0	3825	100,0	31,6

Fuente: SIVIGILA a SE 44 de 2024.

Incidencia de dengue

La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 408,2 casos por cada 100.000 personas en riesgo, ubicándose por debajo de la cifra nacional que para la misma semana se calcula en 880,2 casos por 100.000 habitantes.

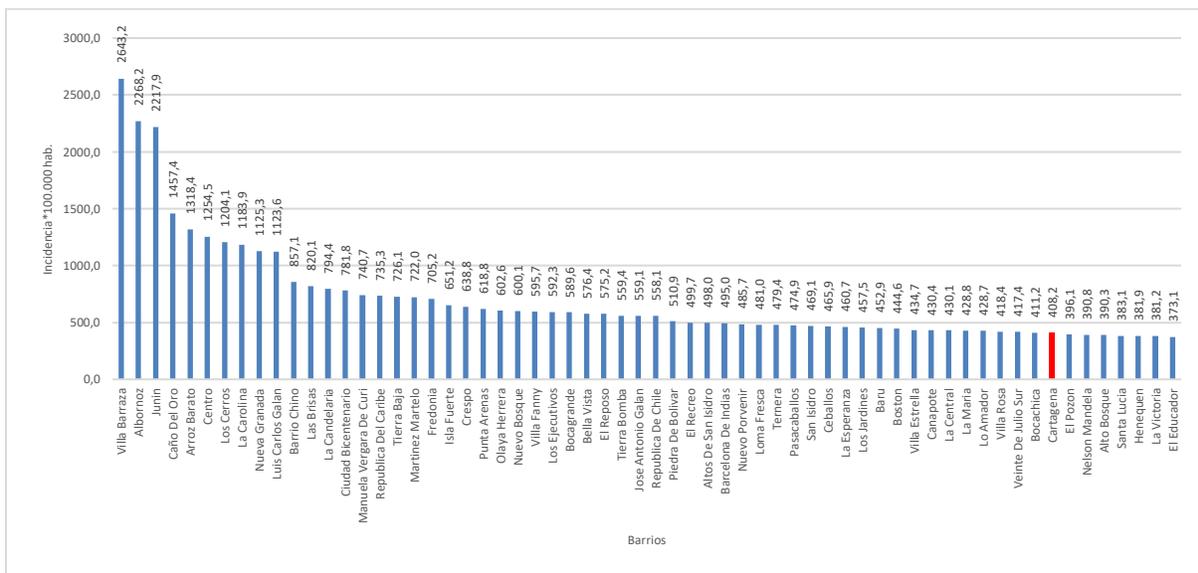
Los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 500 casos por 100.000 habitantes fueron: Villa Barraza, Albornoz, Junín, Caño del Oro, Arroz Barato, Centro, Los Cerros, La Carolina, Nueva Granada, Luis Carlos Galán, Barrio Chino, Las Brisas, La Candelaria, Ciudad Bicentenario, Manuela Vergara de Curi, República del Caribe, Tierra Baja, Martínez Martelo, Fredonia, Isla Fuerte, Crespo, Punta Arenas, Olaya Herrera, Nuevo Bosque, Villa Fanny, Los Ejecutivos, Bocagrande, Bella Vista, El Reposo, Tierra Bomba, José Antonio Galán, República de Chile, y Piedra de Bolívar.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con

incidencias que oscilan de 485,7 – 2643,2 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Villa Barraza, Albornoz, Junín, Caño del Oro, Arroz Barato, Centro, Los Cerros, La Carolina, Nueva Granada, Luis Carlos Galán, Barrio Chino, Las Brisas, La Candelaria, Ciudad Bicentenario, Manuela Vergara de Curi, República del Caribe, Tierra Baja, Martínez Martelo, Fredonia, Isla Fuerte, Crespo, Punta Arenas, Olaya Herrera, Nuevo Bosque, Villa Fanny, Los Ejecutivos, Bocagrande, Bella Vista, El Reposo, Tierra Bomba, José Antonio Galán, República de Chile, Piedra de Bolívar, El Recreo, Altos de San Isidro, Barcelona de Indias, y Nuevo Porvenir.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango entre 334,1 – 482,2 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Loma Fresca, Ternera, Pasacaballos, San Isidro, Ceballos, La Esperanza, Los Jardines, Barú, Boston, Villa Estrella, Canapote, La Central, La María, Lo Amador, Villa Rosa, Veinte De Julio Sur, Bocachica, El Pozón, Nelson Mandela, Alto Bosque, Santa Lucía, Henequen, La Victoria, El Educador, Zaragocilla, Bayunca, Nazareno, Villa Rosita, Las Palmeras, Flor Del Campo, Antonio José De Sucre, Marbella, Blas De Lezo, Los Alpes, Villas De Aranjuez, Nueve De Abril y La Castellana (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 44 de 2024.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas 41 a 44 de 2024, comparado con el comportamiento histórico (2018 – 2023). En el periodo estudiado el 64,0% (57/89) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 41 a 44 de 2018 – 2024.

Barrio de procedencia	Observado	Esperado	Situación
	2024	Promedio (2018- 2023)	
Olaya Herrera	122	53	Incremento Significativo
El Pozón	46	29	Incremento Significativo
Nelson Mandela	44	16	Incremento Significativo
La Candelaria	36	12	Incremento Significativo
La María	36	12	Incremento Significativo
Ciudad Bicentenario	27	9	Incremento Significativo
Fredonia	26	7	Incremento Significativo
Boston	23	9	Incremento Significativo
Blas De Lezo	22	7	Incremento Significativo

Barrio de procedencia	Observado 2024	Esperado Promedio (2018- 2023)	Situación
La Esperanza	19	10	Incremento Significativo
San Pedro Mártir	17	7	Incremento Significativo
Torices	17	7	Incremento Significativo
Nuevo Bosque	16	5	Incremento Significativo
Tenera	16	3	Incremento Significativo
Arroz Barato	15	7	Incremento Significativo
San Jose De Los Campanos	13	8	Incremento Significativo
San Fernando	12	10	Sin Cambio Significativo
Bayunca	12	25	Decremento Significativo
El Campestre	12	4	Incremento Significativo
República De Chile	12	2	Incremento Significativo
Trece De Junio	11	4	Incremento Significativo
Villas De Aranjuez	11	8	Sin Cambio Significativo
Daniel Lemaitre	11	11	Sin Cambio Significativo
Zaragocilla	11	6	Incremento Significativo
Escallón Villa	11	6	Incremento Significativo
Republica Del Líbano	11	6	Incremento Significativo
San Isidro	10	2	Incremento Significativo
Bruselas	10	3	Incremento Significativo
Tierra Bomba	10	2	Incremento Significativo
Altos De San Isidro	10	2	Incremento Significativo
Los Cerros	10	2	Incremento Significativo
Piedra De Bolívar	9	2	Incremento Significativo
La Boquilla	9	7	Sin Cambio Significativo
El Socorro	9	4	Incremento Significativo
Albornoz	9	4	Incremento Significativo
Junín	9	2	Incremento Significativo
Los Calamares	8	3	Incremento Significativo
Flor Del Campo	8	2	Incremento Significativo
Nuevo Paraíso	7	3	Incremento Significativo
Canapote	7	3	Incremento Significativo
Los Cerezos	7	3	Incremento Significativo
Villas De La Candelaria	7	3	Incremento Significativo
La Carolina	7	3	Incremento Significativo
Chiquinquirá	7	2	Incremento Significativo
Barú	7	1	Incremento Significativo
Caño Del Oro	7	1	Incremento Significativo
San Francisco	6	6	Sin Cambio Significativo
Pasacaballos	6	5	Sin Cambio Significativo
Luis Carlos Galán	6	3	Incremento Significativo
Veinte De Julio Sur	6	4	Sin Cambio Significativo
El Carmelo	6	3	Incremento Significativo
Lo Amador	6	2	Incremento Significativo
Las Gaviotas	6	2	Incremento Significativo
Los Alpes	6	2	Incremento Significativo
Ciudadela 2000	6	2	Incremento Significativo
El Country	6	1	Incremento Significativo
Villa Estrella	5	3	Sin Cambio Significativo
Ceballos	5	3	Sin Cambio Significativo
Bocagrande	5	3	Sin Cambio Significativo
Pie De La Popa	5	2	Sin Cambio Significativo
La Victoria	5	2	Sin Cambio Significativo
La Campiña	5	2	Incremento Significativo
Chapacua	5	1	Incremento Significativo
Republica Del Caribe	5	1	Incremento Significativo
Vista Hermosa	4	3	Sin Cambio Significativo
La Consolata	4	2	Sin Cambio Significativo
El Recreo	4	2	Sin Cambio Significativo
Loma Fresca	4	2	Sin Cambio Significativo
Colombiaton	4	2	Sin Cambio Significativo
Martínez Martelo	4	1	Incremento Significativo

Barrio de procedencia	Observado 2024	Esperado Promedio (2018- 2023)	Situación
La Central	4	1	Incremento Significativo
El Bosque	3	2	Sin Cambio Significativo
Henequen	3	2	Sin Cambio Significativo
Manga	3	2	Sin Cambio Significativo
Las Brisas	3	2	Sin Cambio Significativo
Amberes	3	2	Sin Cambio Significativo
El Milagro	3	2	Sin Cambio Significativo
El Prado	3	1	Sin Cambio Significativo
Las Palmeras	3	1	Sin Cambio Significativo
República De Venezuela	3	1	Sin Cambio Significativo
Bocachica	3	1	Sin Cambio Significativo
Punta Arenas	3	1	Sin Cambio Significativo
Villa Hermosa	3	1	Sin Cambio Significativo
El Reposo	3	1	Sin Cambio Significativo
Almirante Colon	3	1	Sin Cambio Significativo
Villa Fanny	3	1	Incremento Significativo
Los Jardines	3	1	Incremento Significativo
Nariño	3	1	Incremento Significativo
Jose Antonio Galán	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 41 a 44 de 2018- 2024.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Salud Total, Coosalud, Mutual Ser, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico concentran el 90,2% (3452) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Salud Total EPS	766	221	8	995	26,0
Coosalud EPS	538	285	20	843	22,0
Mutual Ser EPS	498	214	14	726	19,0
Sura EPS	213	92	5	310	8,1
Nueva EPS	124	91	3	218	5,7
Sanitas EPS	128	67	5	200	5,2
Cajacopi Atlántico	103	55	2	160	4,2
Fuerzas Militares	89	32	2	123	3,2
Famisanar	28	19	0	47	1,2
Policía Nacional	24	11	1	36	0,9
No afiliado	21	12	0	33	0,9
Comfasucre	13	8	0	21	0,5
Compensar EPS	11	9	1	21	0,5
Magisterio	13	7	0	20	0,5
Indeterminado	9	4	0	13	0,3
Ecopetrol	9	1	0	10	0,3
Colsanitas	6	4	0	10	0,3
Salud Colmena EPS	5	3	0	8	0,2
Emdisalud	3	2	0	5	0,1
Savia Salud	3	1	0	4	0,1
Comfamiliar SBS	2	1	0	3	0,1
Capital Salud EPS	1	2	0	3	0,1
Comfaorient	1	1	0	2	0,1
Colseguros SA	2	0	0	2	0,1
Emssanar SAS	0	2	0	2	0,1
Susalud Prepagada	1	1	0	2	0,1
Servicio Occidental de Salud S.A.	0	1	0	1	0,0
Comfamiliar de Cartagena y Bolívar	0	1	0	1	0,0

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Cooमेवा EPS	1	0	0	1	0,0
Cruz Blanca EPS	1	0	0	1	0,0
ECOOPSOS	1	0	0	1	0,0
Asociación de Indígenas del Cesar y la Guajira	0	1	0	1	0,0
Salud Cooमेवा Prepagada	0	1	0	1	0,0
Medimás EPS	1	0	0	1	0,0
Total general	2615	1149	61	3825	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 44 de 2024.

Indicadores de gestión por UPGD

El 83,4% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 20,5% (786), Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia 18,1% (692), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia 6,3% (240), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 5,8% (222), Clínica Madre Bernarda 4,7% (180), Centro De Salud Nuevo Bosque 4,5% (172), Centro Olaya Herrera 3,0% (116), Hospital Naval De Cartagena 3,0% (115), Ips Salud Del Caribe Sa 2,4% (93), Centro De Salud Candelaria 2,2% (85), Clínica Cartagena Del Mar 2,2% (83), Hospital Universitario Del Caribe 1,9% (74), Gestión Salud San Fernando 1,9% (73), Centro De Salud Con Cama Blas De Lezo 1,8% (69), Nuevo Hospital Bocagrande 1,7% (66), Hospital Pozón 1,7% (64), y Centro De Salud Con Cama Bayunca 1,5% (59).

A semana epidemiológica 44 de 2024, se confirmó el 78,2% de los casos con signos de alarma y 90,2% de los casos de dengue grave, evidenciándose sólo el 16,0% de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 85,0% (977/1149) y 100,0% respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, Sede 1 Clínica Blas de Lezo Megaurgencias, Clínica Madre Bernarda, Nuevo Hospital de Bocagrande, Hospital Universitario del Caribe, Gestión Salud San Fernando, Clínica San José de Torices, y Medihelp, no registran hospitalización del 100% de los casos. Los otros casos no hospitalizados fueron captados por instituciones de primer nivel; por tanto, se está en el seguimiento de estos para su notificación por parte de las UPGD receptoras (tabla 7).

Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.

Principales UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	507	277	2	56,20%	77,60%	100,00%	99,60%	100,00%
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	613	79	0	45,40%	79,70%	NA	59,50%	NA
Gestión Salud Sas San Fernando	45	28	5	80,0	89,29%	100,00%	92,86%	100,00%
IPS Salud Del Caribe Sa	84	9	0	51,20%	33,30%	NA	0,00%	NA
Clínica Madre Bernarda	104	76	0	68,30%	94,70%	NA	97,40%	NA
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	161	53	7	47,20%	75,50%	85,70%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Nuevo Bosque	163	8	0	20,20%	37,50%	NA	0,00%	NA
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	125	111	4	100,00%	100,00%	100,00%	99,10%	100,00%
Sociedad Clínica San José De Torices	33	14	0	36,40%	50,00%	NA	85,70%	NA
CSCC Bayunca	43	16	0	18,60%	31,30%	NA	0,00%	NA
Hospital Naval De Cartagena	82	31	2	89,00%	96,80%	100,00%	100,00%	100,00%
Clínica Cartagena Del Mar	27	56	0	48,10%	66,10%	NA	100,00%	NA
Hospital Pozón	46	18	0	28,30%	61,10%	NA	27,80%	NA
Clínica La Ermita Sede 01	0	9	2	NA	100,00%	50,00%	100,00%	100,00%
Clínica General Del Caribe Sa	13	37	1	38,50%	83,80%	100,00%	100,00%	100,00%
Neurodinamia Sa	1	23	4	0,00%	82,60%	75,00%	100,00%	100,00%
Medihelp Services Colombia	12	9	0	75,00%	100,00%	NA	88,90%	NA
Nuevo Hospital Bocagrande	26	39	1	69,20%	84,60%	100,00%	97,40%	100,00%



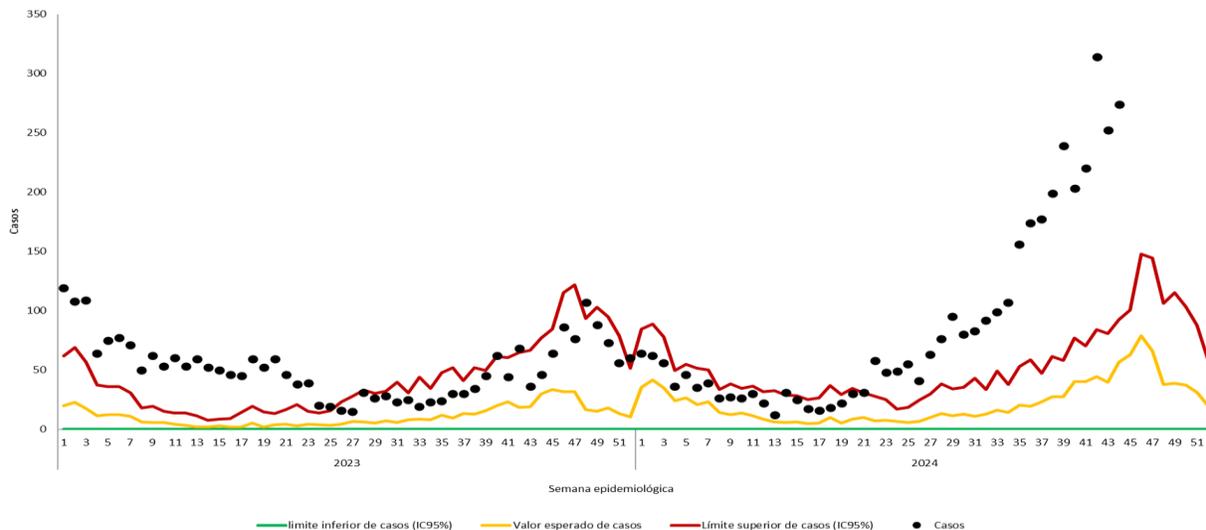
Principales UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Universitario Del Caribe	38	36	0	18,40%	13,90%	NA	97,20%	NA
Fundación UCI Doña Pilar	0	3	15	NA	100,00%	86,70%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Candelaria	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC Olaya Herrera	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC La Esperanza	44	6	0	75,00%	66,70%	NA	0,00%	NA
Clínica Blas De Lezo Sa	1	10	12	100,00%	80,00%	91,70%	100,00%	100,00%
Hospital Arroz Barato	30	7	0	93,30%	85,70%	NA	14,30%	NA

Fuente: SIVIGILA a SE 44 de 2024.

Canal endémico

A nivel distrital el dengue registra desde la SE 21 hasta la SE 43 de 2024, un comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).

Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 44 de 2024.

Letalidad por dengue

A semana epidemiológica 44 de 2024, se han notificado 11 casos de muertes probables por dengue, 4 casos descartados, 4 confirmadas y 3 casos en estudio. Se calcula el indicador de letalidad por dengue en 0,10% y la letalidad para dengue grave en 6,6%.

Tasa de mortalidad

A semana epidemiológica 44 de 2024, por cada 100.000 personas en riesgo en Cartagena se notificaron 0,43 casos fatales a causa de dengue.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 44 de 2024, se han notificado 4 casos de leishmaniasis Captados a través de UPGD's de Cartagena, 2 de ellos corresponden a la forma cutánea con procedencia El Carmen de Bolívar y San Juan Nepomuceno y los dos casos restantes corresponden a la forma visceral del municipio El Carmen de Bolívar, se trata de un niño y 1 niña de 1 año, con residencia en las veredas Saltones de Mesa y La Cansona, captados en las semanas epidemiológicas 15 y 28 de 2024, a través de las UPGD Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja y Fundación UCI Doña Pilar.

Malaria

A semana epidemiológica 44 de 2024, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 65 casos de malaria, 61 (93,8%) de estos captados en el distrito de Cartagena. Del total de casos, 54 (83,1%) corresponden a *P. vivax*, 7 casos (10,8%) a *P. falciparum* y 4 (6,1%) a infección mixta o asociada. Para la presente semana no se reportaron casos nuevos de malaria al Sivigila. Con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, Cartagena registra disminución del 40,0% en la notificación de casos de malaria. (tabla 8).

Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 44 de 2023 – 2024

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
⊕ Cartagena	5	3 ↓	-40 %

Fuente: SIVIGILA a SE 44 de 2024.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 22 casos proceden del departamento de Córdoba: Tierralta (9), Montería (3), Pueblo Nuevo (3), Puerto Libertador (2), Valencia (2), Lórica, Montelíbano y Tuchín; 13 casos de Bolívar: Cartagena (3), San Juan Nepomuceno (3), Montecristo (2), Arenal, Clemencia, Norosí, María La Baja y Turbaco; 12 casos a Chocó: Quibdó (4), Bahía Solano (Mutis), Nuqui (2), Bajo Baudó (Pizarro) (2); Acaandí y Lloró; 8 casos a Antioquia: Caucasia (2), El Bagre (2), Chigorodó, Medellín, Nechí, y Turbo; 3 casos del Valle: Buenaventura (2) y Palmira; 3 casos de Nariño: Tumaco (2), y Barbacoas; 1 caso de Vaupés- Mitú; 1 caso de Sudán del Sur- África; 1 caso de Sucre-Sincelejo y 1 caso de Valledupar-Cesar (tabla 9).

Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.

Departamento/municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
Córdoba	18	3	1	22	33,8
Lórica	0	1	0	1	1,5
Montelíbano	1	0	0	1	1,5
Montería	2	1	0	3	4,6
Pueblo Nuevo	2	0	1	3	4,6
Puerto Libertador	2	0	0	2	3,1
Tierralta	8	1	0	9	13,8
Tuchín	1	0	0	1	1,5
Valencia	2	0	0	2	3,1
Bolívar	13	0	0	13	20,0
Arenal	1	0	0	1	1,5
Cartagena	3	0	0	3	4,6
Clemencia	1	0	0	1	1,5
María La Baja	1	0	0	1	1,5
Montecristo	2	0	0	2	3,1
Norosí	1	0	0	1	1,5
San Juan Nepomuceno	3	0	0	3	4,6

Departamento/municipio	Malaria P. vivax	Malaria P. falciparum	Infección mixta o asociada	n	%
Turbaco	1	0	0	1	1,5
Chocó	9	1	2	12	18,5
Acandí	1	0	0	1	1,5
Bahía Solano (Mutis)	2	0	0	2	3,1
Bajo Baudó (Pizarro)	2	0	0	2	3,1
Lloro	0	0	1	1	1,5
Nuqui	2	0	0	2	3,1
Quibdó	2	1	1	4	6,2
Antioquia	7	1	0	8	12,3
Caucasia	2	0	0	2	3,1
Chigorodó	0	1	0	1	1,5
El Bagre	2	0	0	2	3,1
Medellín	1	0	0	1	1,5
Nechí	1	0	0	1	1,5
Turbo	1	0	0	1	1,5
Valle	1	2	0	3	4,6
Buenaventura	1	1	0	2	3,1
Palmira	0	1	0	1	1,5
Nariño	2	0	1	3	4,6
Barbacoas	0	0	1	1	1,5
Tumaco	2	0	0	2	3,1
África	1	0	0	1	1,5
Sudán del Sur	1	0	0	1	1,5
Vaupés	1	0	0	1	1,5
Mitú	1	0	0	1	1,5
Sucre	1	0	0	1	1,5
Sincelejo	1	0	0	1	1,5
Cesar	1	0	0	1	1,5
Valledupar	1	0	0	1	1,5
Total General	54	7	4	65	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 44 de 2024.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 13,1 casos de malaria complicada, encontrándose las UPGD Clínica Blas de Lezo SA, Clínica de la Mujer, Clínica Maternidad Rafael Calvo y Gestión Salud Sas San Fernando, con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Naval De Cartagena	2	14	16	12,5
Hospital Universitario Del Caribe	1	10	11	9,1
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	0	8	8	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	0	4	4	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	0	4	4	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	2	3	33,3
Clínica Blas De Lezo Sa	2	0	2	100,0
Hospital Arroz Barato	0	2	2	0,0
Clínica Madre Bernarda	0	2	2	0,0
Clínica Crecer	0	2	2	0,0
Clínica La Ermita Sede 2	0	2	2	0,0
Nuevo Hospital Bocagrande	0	1	1	0,0
Clínica Maternidad Rafael Calvo	1	0	1	100,0
Clínica De La Mujer Cartagena Sas Ips	1	0	1	100,0
Clínica Cartagena Del Mar	0	1	1	0,0
FIRE	0	1	1	0,0
Total General	8	53	61	13,1

Fuente: SIVIGILA a SE 44 de 2024.



Los tres casos de malaria con procedencia Cartagena fueron causados por la especie parasitaria *P. vivax*. Según características sociodemográficas de los casos, el 66,7% (2) son hombres en edades de 20 y 27 años, el tercer caso corresponde a femenina de 21 años. El 100% de los casos provenían de la cabecera municipal. El 66,7% de los casos pertenecen al régimen especial de las fuerzas militares y 1 caso (33,3%) a Mutual Ser EPS.

La edad promedio de los casos es de 22,7 años, edad mínima de 20 años y máxima de 27 años (tabla 11).

Tabla 11. Características sociodemográficas de los casos de malaria procedentes de Cartagena, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.

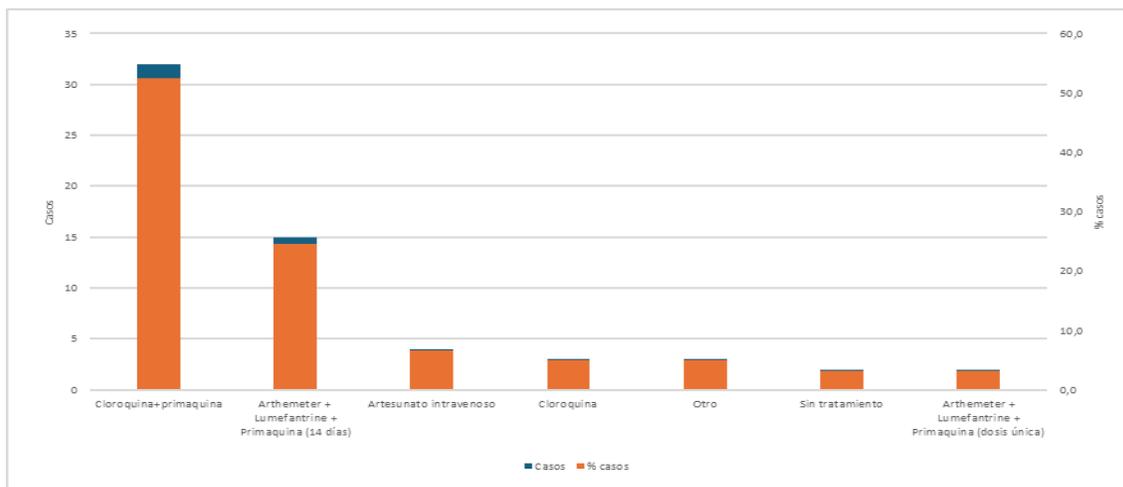
Características sociodemográficas		<i>P. vivax</i>	(%)
Sexo	Femenino	1	33,3
	Masculino	2	66,7
Área de Procedencia	Cabecera municipal	3	100,0
Tipo de Seguridad Social	Especial	2	66,7
Pertenencia étnica	Otro	3	100,0
Grupo de edad	20 a 24 años	2	66,7
	25 a 29 años	1	33,3

Fuente: SIVIGILA a SE 44 de 2024.

Tratamiento ordenado

El 52,5% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 24,6% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), 6,6% con Artesunato intravenoso, y 4,9% con Cloroquina.

Figura 8. Tratamiento casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 44 de 2024



Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 23,0% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna y el 82,0% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 12).

Tabla 12. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 44 de 2024.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	16	4	25,0	15	93,8
Hospital Universitario Del Caribe	11	3	27,3	10	90,9
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	8	2	25,0	6	75,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	4	0	0,0	4	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	4	1	25,0	4	100,0
Gestión Salud San Fernando	3	0	0,0	1	33,3
Clínica Blas De Lezo Sa	2	0	0,0	0	0,0
Hospital Arroz Barato	2	0	0,0	1	50,0
Clínica Crecer	2	1	50,0	1	50,0
Clínica La Ermita Sede 2	2	2	100,0	2	100,0
Clínica Madre Bernarda	2	0	0,0	2	100,0
Nuevo Hospital Bocagrande	1	0	0,0	1	100,0
Clínica Cartagena Del Mar	1	0	0,0	1	100,0
Clínica De La Mujer Cartagena Sas Ips	1	1	100,0	1	100,0
FIRE	1	0	0,0	0	0,0
Clínica Maternidad Rafael Calvo	1	0	0,0	1	100,0
Total General	61	14	23,0	50	82,0

Fuente: SIVIGILA a SE 44 de 2024.

Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 44 de 2024, a través de la UPGD Clínica Blas de Lezo SA, se notificó una muerte asociada a malaria de origen importado, con procedencia Montecristo – Bolívar, el cual la causa de muerte se le atribuyó a la malaria.

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 44 de 2024, se notificaron 3 casos sospechosos de enfermedad por virus Zika, a través de las UPGD Gestión Salud San Fernando, y Clínica De La Mujer Cartagena (2), estos casos se encuentran en estudio.

Por procedencia, 2 de los casos registran procedencia de Cartagena y 1 caso de San Estanislao Bolívar.

Chikunguya

A semana epidemiológica 44 de 2024, se notificó al Sistema de Vigilancia en Salud Pública 1 caso sospechoso de Chikunguya, procedente de San Estanislao – Bolívar, captado por la UPGD Gestión Salud San Fernando en la semana 21. Paciente masculino de 29 años, perteneciente al régimen subsidiado de Coosalud EPS.



Chagas

A semana epidemiológica 44 de 2024, se ha notificado 1 caso de Chagas crónico a través de Laboratorio Clínico Automatizado MPR EU, con procedencia María La Baja. Se trata de una gestante de 23 semanas, el cual se encuentra en estudio.

Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.